CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva) EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL ACOGIDA AL TITULO II DE LA LEY 20.898

 $_X$ _ REGULARIZACION EDIFICACIÓN MICROEMPRESA $__$ REGULARIZACION EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

	REGIO	N IV	
			Nº DE PERMISO
			04 - 13 Fecha
	X URBANO	RURAL	11.05.2016
Ilustre Municipalidad de La Serena			ROL S.I.I.
			294-45
VISTOS:			

- Las atribuciones emanadas del Art. 8° de Ley Nº 20.898.

 La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de edificación existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº 34 de fecha 11.05.2016.
 Los antecedentes exigidos en el título II artículo 6° de la Ley 20.898

 El giro de ingreso municipal Nº 3930 de fecha 12.04.2016 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el Permiso y Recepción definitiva de la edificación existente

corresponde a MICROEMPRESA INCERNOVA	The second do la cameación existen
MONOLINI RESA INDEPNSIVA	o social) con una superficie de 192,94 m2
	e PASAJE OCTAVIO LAZO Nº
De conformidad a los planos y entresedentes di	sector URBANO (urbano(urba)
De conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM., que forman pa	rte del presente certificado do regularización
	regularización

2 Individualización del interesado:	•
NUMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	
PROFESIONAL KLENNER BARRIGA LTDA	R.U.T
TIET RESENTANTE LEGAL DEI PROPIETARIO	76.351.312-2
RODRIGO KLENNER	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o profesional competente (ver nota):	46-00-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	
NOVEMBER	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE / PROFESIÓN	
RODRIGO GONZALEZ VARGAS	R.U.T.
NOTA: Según letra C Artículo 6° de la Ley 20.898 según artículo 17° de la L.G.U.C.	
do la Loy 20.696 segun articulo 17º de la L.G.U.C.	

PATRICIO NUNEZ PAREDES ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PNP/IFB.-